EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes. .... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 8 de Agosto de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 723.

CASA DE BAÑOS

Y

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundados en 1877,

por

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ.

Situado en la orilla del rio y entre los dos puentes.

Este establecimiento notablemente mejorado, sigue abierto al público y en él se facilitan con aguas puras y claras que no proceden del Rio Carrion, baños de placer y cuantos medicinales prescriban los Sres Médicos, con aplicaciones hidroterápicas, como duchas, chorros, etc. etc.

Seccion editorial.

MALGASTAR TIEMPO.

Cuando se puso en estudio el nuevo procedimiento para la sustanciacion de las causas criminales, hiciéronse grandes elogios pronosticando las ventajas que tenia que conceder, y multiplicáronse los encomios en todos los periódicos, pero con tal exageracion que dábamos por supuesto, los profanos, que se habia logrado descubrir la cuadratura del círculo, ó poco menos, en una materia tan complicada como difícil.

Vinieron despues las teorias á desarrollarse en el terreno práctico y aparecieron los lunares que como todo lo que procede de la inteligencia humana habia de resultar en la cacareada obra; algunos escritores se arrepintieron de los elogios que concedieron, otros reformaron el juicio emitido en los momentos de entusiasmo, y aun restan bastantes que acechan la ocasion propicia para cantar la palinodia y corregirse con tiempo para no incurrir en una imprevision que solo es disculpable en la edad en que la esperiencia no ha comenzado á desenvolverse.

Pero degemos á un lado tales arrepentimientos y comencemos á desarrollar el tema que nos obliga á molestar la atencion de quien repase estas lineas, trazadas al correr de la pluma é impresionados por la repeticion de un hecho que engendra disgustos y trae perjuicios de bastante consideracion.

Para el dia 5 del corriente estaba señalado el comienzo de las sesiones del juicio oral en causa criminal contra D. Isaac Moral por el supuesto delito de estafa de trescientas sesenta y cinco mil pesetas: préviamente estaban citados los peritos y testigos; algunos de estos se vieron obligados á emprender molesto y penoso viaje porque se hallan domiciliados fuera de Valladolid; un público numeroso invadió las galerias del Palacio de Justicia; la sala de lo criminal se reunió, y cuando todos esperamos que iba á comenzar el acto dan la voz de que se suspende la vista hasta nuevo señalamiento porque por la defensa se ha solicitado la presentacion de antecedentes que han de llegar para lo que dicha defensa considera como necesario. A las nueve en punto preséntanse peritos y testigos y á las once se retiran lamentándose de que les haga perder lastimosamente el tiempo, sufrir la molestia que supone el permanecer por dos horas seguidas respirando aire mal sano y sin tener la mas pequeña comodidad que haga llevadéra la contrariedad que disgusta mas porque es repetida.

En otro pais á estas horas se habria dictado una disposicion para que no llegara á reproducirse lo que es motivo de fundadas censuras; pero en España discurrimos de otra suerte. Nos importa poco que las horas que deberian emplearse en el despacho de los negocios se malgasten inutilmente; hacemos caso omiso de la contrariedad que esperimenta la gente laboriosa cuando se la obliga á salir de casa; nada nos importa por los jornales que algunos pierden ó por los sueldos ó utilidades que dejan de percibir los que tienen que suspender las ocupaciones á que se entregan por el llamamiento que se les hace; todo esto es baladí y no debe preocuparnos; somos un pueblo escesivamente rico y por lujo nos ejercitamos en el trabajo, de suerte que aunque se malgaste el tiempo no debemos apurarnos por ello.

Consecuencia de tales contrariedades y efecto de dicha causa, es el retraimiento que se observa cuando se trata de auxiliar á la justicia en las investigaciones que ha de practicar para el esclarecimiento de hechos que interesan á la sociedad en general, ó al individuo aislado. Cada cual echa sus cuentas y adquiere la evidencia que al prestarse voluntariamente á ser auxiliar de la justicia, se impone una penosa obligacion, y se cura por completo, si una vez interviene, para no volver á tener la debilidad de aceptar un compromiso que á tanto compromete por las molestias de que va acompañado.

Lo que ha ocurrido en Valladolid y que motiva el presente escrito, habrá tenido lugar en Madrid; y por nuestra parte, ya que no podamos conseguir una reforma radical tal como la sueña el deseo, al menos pediremos que en lo sucesivo se tomen con rapidez las decisiones, se notifiquen enseguida, evitando así molestias á los que se ven obligados á comparecer ante los tribunales de justicia figurando como testigos, como peritos ó en cualquier otro concepto.

A. GARCIA BARRASA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Agosto de 1885.

Sr. Director.

Hoy han conferenciado con Cánovas en la Presidencia varios de los ministros siendo uno de ellos Cos-Gayon, á quien los consumos tiene bien molesto porque el conflicto no tiene mas salida por ahora que el cumplimiento de la ley. La situacion del Ayuntamiento de Madrid es bien comprometida, y por mas que el presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion deseen un buen arreglo, las conferencias se aplazan y no se encuentra fácil camino para llegar al fin apetecido. Escuso decir á V. que lo mismo

Traigo solo la esperanza
De que si el cielo marcó
Tan dura suerte á la pobre
Que abrió nuestro corazon,
En su nombre y en las lágrimas
De nuestro mútuo dolor
Quiero un abrazo sincero
Que nos confunda á los dos.»
Asi dijo y de Quintana
Contra el triste corazon
Apoyando la cabeza
Tierno abrazo recibió.

VII.

Muchos dias al acabar la tarde
Por las calladas sendas de la aldea
En silencio caminan dos amigos
Ocultando callados su tristeza;
Jóvenes son, pero en sus blancos rostros
Hay señales é indefectibles huellas
De que puede muy bien el sentimiento
Dar al semblante impresion muy tétrica.
Solo un consuelo á sus dolores cuadra

Lloré mi ilusion perdida,
Lloré mi perdido amor,
Y en alas de una tristeza
Que fué desesperacion,
Pensé en venir y en mataros
Y en morir yo mismo en pos.
Pero tocóme en el pecho
La Providencia y su voz
Detuvo por algun tiempo
Mi sanguinaria intencion.
En el supe de su muerte
La nueva, y quien me contó
Cuánto y cuánto habeis llorado
Y cómo en la religion
Hallásteis ese consuelo
Que en vano buscaba yo
Tras de mil contemplaciones
Logró hacia vos mi perdon.
Este traje que yo visto
Fué el resultado mejor
De mis postreros proyectos,
De mi postrera intencion.
No vengo pues con la ira
Ni me sofoca el furor

VI.

Rezando en una capilla
De la iglesia de Armiñon
Estaba el pobre Quintana
Extasiado en su fervor
Sintiendo correr sus lágrimas
Que con fuego abrasador
Surcaban por sus mejillas,
Cuando con piadosa voz
Un penitente á su lado
Por su nombre le llamó.
Era este otro sacerdote
De aspecto conmovedor,
Flaco, escuálido, encorvado
Y jóven. Dijo, ¡Por Dios
Que una carga muy pesada
Traigo sobre el corazon,
Y aunque la traigo de lejos
Es la carga para vos!
—Hable el amigo y sus penas
Si tambien las mias son

M.C.D.2022

sucede en provincias y que el gobierno no admite dimisiones presentadas por este motivo.

En los desanimados círculos se saca partido de este tema de los consumos que los políticos de oposicion esgrimen como arma contra el gobierno, Esta tarde comentan en todos los tonos posibles los motines ó tumultos ocurridos en diversas poblaciones de la Peninsula comenzando por Reus con ocasion de los consumos y terminando por la Granja donde varios campesinos se negaron á alejar de la poblacion las pocilgas de cerdos que constituyen constante amenaza para la salud pública. Como en el Real Sitio faltan asuntos en que ocupar la imaginacion hablóse bastante de la rebelion *cochinera* donde los alborotadores no usaban mas arma que el garrote. En unos pueblecitos de Toledo. la bulla se debió á insistir los vecinos para que nadie penetrase en el lugar procediendo de pueblos infestados.

Que es como si dijéramos lazaretos. Los periódicos liberales acusan de débil á Villaverde por no acabar de una vez con la anarquia sanitaria; pero sus amigos contestan que el ministro no puede dividirse en 49 cuerpos para ir á resolver en cada provincia los problemas pendientes. Villaverde sigue asegurando que no durará mucho mas el presente estado de cosas. El canton de Canarias se arreglará relevando á la goleta «Caridad» que está en Rio de Oro y cuyo comandante no ha seguido al pié de la letra las instrucciones del gobierno, ni en lo referente al protectorado sobre las costas sabáricas ni respecto de sanidad. En lugar de este barco hará el servicio el Vulcan que uno de estos dias saldrá de Cádiz y será admitido en Canarias quieran ó nó aquellas Juntas de Sanidad, que exajeran las medidas de precaucion contra el cólera.

Pero bien pensado esas medidas tienen un fundamento poderoso. el deseo de librar la poblacion de los horrores de una epidemia, mayormente teniendo ahora mismo ejemplos tan sobresalientes como Murcia y Aranjuez, y en estos momentos á Zaragoza y Cartajena, donde la mortandad crece, y á Granada donde el mal ha llegado á un horror de intensidad. La pluma resiste á describir los sombrios y desoladores cuadros que se contemplan en estas poblaciones. Mejor haria mencion de los rasgos de abnegacion y heroismo que se multiplican por todas partes, pero seria preciso disponer de interminable espacio.

En Madrid sigue estacionada la epidemia y divididas las opiniones sobre si adquirirá ó no el cólera mayor intensidad que la que tiene ó si por el contrario ha llegado á su grado máximo y desciendo. Ayer hubo 33 invasiones y 31 defunciones, y hoy hasta las cuatro de la tarde iban registradas 19 de las primeras. Las autoridades continuan practicando con rigor el sistema de desinfecciones y combatiendo los gérmenes, y creen las personas mas entendidas que ese camino nos ha conducido al satisfactorio estado que hasta ahora registramos. Tanto el alcalde como el gobernador estiman que si el dinero no les escasea, tienen motivos racionales para creer que el mal no tomará las temidas proporciones.

Hoy se han reiterado las órdenes á Segovia para conceder licencia á los alumnos de la Academia de Artilleria en cuyo establecimiento han ocurrido casos de cólera.—El Director Penales, Los Arcos, irá uno de estos dias á Cartajena, y Villaverde si puede á Zaragoza.—Se ha pedido la extradiccion de Paul y Angulo, que bien pronto publicará un folleto historiando la muerte de Prim.—En San Ildefonso no hay noticias de interés, fuera del motin de los campesinos y labanderas: el rey ha mandado dar socorros para el saneamiento del pueblo.—La *Gaceta* publica algunos decretos de Guerra y Marina respecto de personal y 6 indultos de este último ministerio; y Reales Órdenes de Ultramar, Hacienda y Gracia y Justicia, la de este prohibiéndo dar licencias á Registradores y Notarios de provincias epidemiadas.

En Marsella crece la epidemia. En Paris se han adoptado enérgicas medidas de desinfeccion que inclinan á suponer alli el mal.—Se desmiente el cólera en S. Juan de Luz.—El Rey de Dinamarca sigue siendo objeto de manifestaciones populares en que le piden la caida del ministerio.--La prensa berlinés ataca fuertemente á Francia.—Se cerró la Cámara francesa al grito de ¡Viva la república!—Nada nuevo del conflicto anglo ruso.

Por hoy se despide

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Dicen de Atmacellas, que el sábado estalló tan terrible tormenta en aquel término municipal, que los remolinos del viento volcaron cuatro carros cargados.

Tambien cayó una fuerte granizada, que perjudicó bastante al viñedo.

Dice un colega de Sevilla:

«Anteayer tarde riñeron seis sujetos en una taberna de la calle del Ancora, resultando tres contusos y un herido de suma gravedad, de resultas de dos balazos en la cara.

Todos fueron detenidos por dos soldados de ingenieros y un guardia municipal.»

Leemos en *La Crónica* de Cataluña:

«Siguense haciendo, segun leemos en un periódico, curiosos descubrimientos en la dehesa de Gandul, inmediata á Alcalá de Guadaira y propia del jóven marqués de ese título.

En el centro de dicha dehesa se han hallado vestigios de una *villa* ó casa de recreo romana, donde se vé una escalera de mármol, un pavimento lindísimo de la misma piedra y grandes columnas tambien de lo mismo con capiteles magnificos de cabezas de estátuas colosales y multitud de fragmentos de alabastro que indican, segun los inteligentes, la existencia en aquel lugar de un edificio magníficamente construido y dedicado quizá á alguna divinidad.

Han sido ya vistas y examinadas estas antigüedades por los Señores D. Claudio Boutelon, presidente de la Comision de monumentos; don Adolfo F. Gasanovas, arquitecto de las obras de nuestra gran Basilica, don Fernando Belmonte, individuo del cuerpo de archiveros-anticuarios y por otras muchas personas peritas y aficionadas á esos estudios las cuales animan al dueño de la finca á que continúe las escavaciones, porque se prometen que han de encontrarse todavia monumentos de gran importancia para la historia antigua de aquella region.»

Local y Provincial

ESTADO SANITARIO.

Desde las seis de ayer tarde á igual hora de la de hoy, se han registrado en la Secretaria municipal;

Invasiones 5.

Defunciones 4.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Cervera, la salud pública es en aquel pueblo inmejorable.

Por los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento se busca al soldado licenciado del Batallon Cazadores de Manila, Gregorio Ruiz Garcia, procedente del segundo reemplazo de 1874, para comunicarle la con-

---

Digalas, que yo curtido
Por penas ha mucho estoy.
En un ángulo sentados
A estilo de confesion
El penitente á Quintana
Así sus cuitas contó:
—La mujer por quien llorais
Es por la que lloro yo,
Y como de sus secretos
Fui siempre fiel guardador
Como que de sus amores
Fue templo mi corazon,
Aquí os traigo un secreto
Que es martirio de los dos,
Vuestro, porque no pensásteis,
Mio porque pensé yó.
Lejos, muy lejos de España
Fui un dia en expedicion
Llevando de mis amores
Oculto y grave dolor
Pero tranquila esperanza
De que á mi vuelta por Díos
Seria la que yo amaba
Dueña de mi corazon.

Ni supe vuestros proyectos
Ni supe de vuestra union
El mas leve indicio nunca
Ni la noticia menor.
Pero un dia en una carta
Que en Paris me sorprendió
Leí lo que habeis de oir.
Prestadme, pues, atencion,
«Antolin, estoy muriendo
Y muero tuya de amor.
Casóme mi padre un dia
Pero no me casé yo.
Casarme y darme una pena
Que me partió el corazon
Fue lo mismo. Una bebida
Que tomo y cuyo rigor
Aniquila y me concluye
En rapida consuncion
Me arrastra léjos del mundo
Y marcho contenta. Adios.»
Calculad lo que sufrí;
Calculad de mi dolor
La inmensidad y el efecto
Que su carta me causó,

Solo un triste placer les embelesa
Y es el postrarse en el oculto sitio
Do están de una mujer mortales huellas.
Allí en mudo y lastimoso acento
Al Supremo Señor piden por ella,
Y sollozan despues y se retiran
Y descansan despues en su vivienda.
Si ois decir que en las aldeas gozan
Y que hay ventura y alegria en ellas;
Si ois cantar en los hermosos valles
Y os parece que allí cielos y tierra
Rien juntos de ver sosiego tanto,
Tan benéfica paz, calma risueña,
No olvideis que dos mártires sostienen
Contra su propio afan lucha tremenda.
Y que por un amor cuyo camino
En mal hora su rumbo ayer torciera
Largos años de eterno desconsuelo
Sufren, sin que las gentes los comprendan.
Asi entre humilde y risueño
El cuento llegué á hilvanar
¡A lo que puede llegar
De un secretario el empeño!
Como él del salon es dueño

M.C.D.2022

cesion de un premio, ganado en el servicio activo.

En la sesion extraordinaria celebrada esta mañana por el Excelentísimo Ayuntamiento para la revision del presupuesto municipal ha quedado aprobado el de ingresos, en la forma propuesta por la comision de Hacienda, habiéndose discutido por capitulos y partidas.

Hé aquí los importantes detalles de una magnífica obra de los señores Hijos de Meneses, á quienes podemos llamar nuestros paisanos, que reproducimos con gusto por tratarse de tan acreditados industriales como laboriosos y honrados hijos de la provincia.

«Hemos tenido ocasion de admirar la magnífica carroza de metal blanco, construida para la hermandad de Nuestra Señora del Prado é ilustrísimo Cabildo de Ciudad-Real, por los señores hijos de Leoncio Meneses, en su gran fábrica de la calle D. Ramon de la Cruz (barrio de Salamanca.)

Su estilo es el Renacimiento español; forman su base cuatro grandes tableros de tres metros de largo por dos de ancho, ornamentados con magníficas cartelas, molduras, frisos y metopas de chapa repujada, ostentando en sus centros cincelados emblemas de la Vírgen, alegorías del Santísimo, las cuatro cruces de las órdenes militares en esmalte fino, é innumerables detalles difíciles de precisar; sobre la parte superior se asienta un circuito de elegante balaustrada con ocho pedestales donde descansan los ocho profetas, estátuas de 35 centímetros de alto, talladas en bronce de tan delicada manera, que ellas por sí solas constituirian el nombre de un artista.

Dentro de este circuito se elevan ocho magníficas columnas, las que sostienen un cornisamento de bellas proporciones arquitectónicas, terminando el templete con una soberbia y atrevida cúpula de un métro de diámetro, construida de una sola pieza de metal blanco, con las armas de la Iglesia en relive.

Complementan tan notable obra de arte cuatro esbeltos y soberbios candelabros de siete luces (tulipanes) cada uno de un metro 40 centímetros de altura.

No se sabe qué admirar mas en esta obra, si las bellas proporciones de su total conjunto, ó los detalles tan primorosamente cincelados que la componen.

Su peso es de 1.500 kilos de metal blanco, 13 de plata fina y nueve onzas de oro; su precio, 35.000 pesetas, y ha sido construida en el breve plazo de tres meses.

Esta obra, á la par que honra á la casa Meneses, tan acreditada en estos trabajos, honra tambien á la industria metalúrgica española, que, con las grandiosas fábricas de San Juan de Alcaráz y con la del señor Meneses, revela su potencia y rápidos adelantos.

Esta carroza ha estado expuesta al público ayer y hoy solamente en la fábrica calle Don Ramon de la Cruz (barrio de Salamanca).»

La procesion de la Inmaculada Concepcion que saldrá mañana por la tarde de la iglesia de San Francisco, se dirigirá primeramente por la plaza á la calle Mayor principal, siguiendo á la derecha hasta Carnicerias, Barrionuevo, Cestilla, regresando por la calle Mayor y la misma boca-plaza hasta su iglesia.

Nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla* en su número de este dia con motivo de la epidemia que comienza desgraciadamente á sentirse en la vecina capital, publica un extenso suelto aconsejando las medidas mas oportunas, citando como modelo á nuestra ciudad, segun se vé por el siguiente párrafo que de el tomamos.

«Bien cerca tenemos un ejemplo laudable que imitar, en esta misma Castilla, que es la region del heroismo y de la abnegacion. Palencia, la inmediata ciudad de Palencia donde el bien ordenado espíritu público, donde la union de todos y donde el trabajo comun ha dado muestras de lo mucho que puede la nobleza de los pueblos; y aunque no podamos, acaso, evitar todos los males, conseguiremos disminuirles ó no aumentarles.»

Esta mañana se ha recibido de Santander el siguiente despacho telegráfico:

«Vapor correo «Antonio Lopez» fondeó sin novedad sábado 6 y media mañana procedente Habana.
Angel.»

Por *Boletin oficial* extraordinario se comunica á los pueblos de la provincia, la Real Orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo queden suspendidas por ahora todas las operaciones relativas á la quínta debiendo efectuarlas en el inmediato mes de Setiembre.

Los precios medios alcanzados por los granos en los partidos judiciales de la provincia, en el mes de Julio, son: Trigo 17 pesetas 20 céntimos hectólitro; cebada 10,96; centeno 11,23, habiendo alcanzado el máximun en Saldaña en 20,50 el trigo y 14 la cebada y el mínimun en Frechilla, 15,21 y 8,75 r spectivamente.

Los periódicos de Santander recibidos hoy, hacen grandes elogios de los desifectantes Alonso, cuya fórmula conocen nuestros lectores, y que los acreditados pirotécnicos han llevado tambien á aquella capital.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la relacion de las órdenes de adjudicacion recibidas en la Administracion de Hacienda de esta provincia con fecha 31 de Julio último.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valdegama que puede solicitarse en término de 15 dias.

El ayuntamiento de Las Cabañas anuncia para el 16 del actual la subasta publicada de 50 fanegas de trigo procedentes del Pósito del mismo pueblo.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio y de toda mi mayor consideracion y respeto: Los que sucriben, vecinos de la calle Estrada, ruegan à usted se sirva insertar en su ilustrado periódico el adjunto suelto, con lo cual ganará mucho el servicio sanitario si sus quejas fueran atendidas asi como la tranquilidad de los vecinos de esta calle, por lo cual le dan anticipadamente las gracias sus afmos. S. S. Q. B. S. M., Casto Arreal.—Demetrío Palenzuela.—Juan Lopez.

Los vecinos de la calle de Estrada se creen en el deber de llamar la atencion de la Autoridad local y Juntas de Sanidad acerca de la forma con que se lleva á cabo la desinfeccion de las ropas de los fallecidos por la epidemia reinante. Fundan sus quejas en que ayer á las tres de la tarde, con el mayor aparato, sacaron de la casa número 8 de dicha calle las ropas de una colérica y en medio de la vía pública se hizo un gran fogon y se colocó una caldera donde se hirvieron; no sin que los vecinos protestaran pacificamente y manifestaran los riesgos á que se les esponia.

Si el procedimiento nos parece bueno y eficaz por lo que respecta á la estincion de los gérmenes de la enfermedad, la forma y sobre todo el sitio no nos parecen lo mas á propósito porque sobre exponer al vecindario á aspirar los vapores procedentes de la ebullicion de las ropas en calles tan estrechas como la de que se trata, es à nuestro modo de ver un acto que viene á deprimir mas el ya abatido espíritu del vecindario que á todo trance debe levantarse y sostenerse.

Convendria, pues que las Juntas de Sanidad en vista de estas quejas acordaran y nuestra celosa autoridad local dispusiera que en lo sucesivo las ropas de los coléricos sean trasladadas en un carro á un paraje extramuros y algo distante para su desinfeccion.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron á 41 á 41,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo de 40.50 á 41 reales las 92 libras.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 6.—Seguimos con un tiempo que tiene en constante y continua alarma á los labradores pues hace bastantes dias se presentan fuertes nublados, que acompañados de pedriscos en algunos pueblos de esta comarca han ocasionado perdidas de consideracion en los sembrados. Las abundantes lluvias han influido en gran manera á que las operaciones de recoleccion no se hagan con las condiciones que es menester y á que aquellas se verifiquen con gran retraso.

El mercado de hoy casi desierto, vendiéndose las unicas especies presentadas en poca cuantía á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 44 reales fanega; garbanzos de 110 á 120; titos de 49 á 51.

El Corresponsal.

LEDESMA, 6.—Ha empezado la reccoleccion de frutos en buen estado y con tiempo caluroso que lo facilita. Las compras han sido poco animadas por lo que se ha notado alguna baja en los precios que son los siguientes.

Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 26 á 28; cebada de 25 á 27; garbanzos de 100 á 130; alubias de 90 á 100; patatas de 4 á 7 reales arroba; vinos de 28 á 32 cántara y lanas de 55 á 60 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Juan Garrido, segundo cabo de la capitania general de Navarra, cese en el desempeño de dicho cargo, nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Juan Ibarrola y Ferrer, y disponiendo que el brigadier de Estado Mayor D. Manuel Ruiz Moreno, ocupe la presidencia de la Junta especial de dicho cuerpo en la Superior Consultiva de Guerra.

Gracia y Justicia.—Orden disponiendo no se concedan licencias y se den por terminadas dentro de quince dias, las que se hallan disfrutando los registradores de la propiedad y notarios, residentes en pueblos que pertenezcan á las provincias invadidas por el cólera.

—Otra para que se proceda á los trabajos indispensables para plantear los reglamentos formados para la ejecucion del registro de fincas y de amillaramientos.

—Otra encomendando al gobernador general de la isla de Cuba, á fin de que invite al clero de la Isla á que contribuya al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

—Otra recomendando á la autoridad superior de la misma isla proponga brevemente los medios de llegar á la aplicacion del sello y timbre del Estado

—Otra dictando reglas para que sea eficaz la liquidacion de los débitos y formalizacion de su pago por atrasos en contribuciones.

Cultos.

DOMINGO.—San Roman mr.

En San Francisco celebra su funcion principal á la Santísima Vírgen la congregacion de jóvenes, con Misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará un PADRE JESUITA, estando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde que saldrá la procesion: á las siete de la mañana hay Comunion general.

En San Lázaro es la funcion de Nuestra Señora de los Angeles con Misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará el SR. D. PRIMITIVO PASTOR, estando S. D. M. expuesto hasta despues de Completas que saldrá la procesion, terminándose con la adoracion de la Reliquia.

En las Piadosas es la funcion de Santo Domingo con Misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará un PADRE DOMINICO, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde que se hará la visita de altares y reserva.

En San Pablo es el segundo dia de novena á San Roque: todos los dias hay Misa cantada á las nueve de la mañana recitándose á continuacion la novena: toda las tardes á las siete, expuesto el Santísimo Sacramento hay estacion, rosario, sermon, novena, gozos y reserva: los sermones están á cargo de los PADRES DOMINICOS y asiste todos los dias la capilla de música de la S. I. C.

En la Compañía es el ejercicio de la asociacion catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

LUNES.—San Lorenzo mr. esp.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Veracruz.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE LUZON»

saldrá de Barcelona el 1.° de Setiombre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.—Barcelona.

ARTE Y LETRAS

Suscricion permanente.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado cou su correspondiente volúmen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 realts.

ESPAÑA

SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Psogreso, 15.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en sila ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños a precios sumamente arreglados.

CASA EN VENTA.

Se halla en casco de esta ciudad en 4000 pesetas siendo sus productos de 350 anuales.

En esta imprenta darán razon.

BELDADORA

Esta maquina necesaria hoy para los labradores se vende en *Palencia en el almacen de hierro de Fermin Urrutia.*

Hay siempre una funcionando en las eras para que el labrador vea los resultados.

MAQUINAS PARA LAVAR.

El sistema mejor y mas barato se halla de venta en la ferreteria de

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA,

MOLINO HARINERO.

Quien quisiere tomar en renta ó en participacion de productos con su dueño, un molino con tres pares de piedras y limpia, titulado Majuelo, sito en la Rivera de Perales, puede tratar con D. Guillermo Astudillo, Procurador en Palencia, Mayor pral. 53.

Acaba de llegar gran remesa de jamones de Avilés á 5 reales los 460 gramos por piezas y medias. *La imperial*, ultramarinos Cestilla 13.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para su casa; dirigirse Paseo de los frailes, 3.

A LOS TAURINOS.

Se vende una coleccion completa de *La Lidía*. Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Se necesita una ama de cria para criar en su casa. Darán razon, Fernando Vela, calle de la Tarasca, número 9.

PERRA DE CAZA.

Se vende una de buenas condiciones, Soldados 45 daran razon.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

MODISTA MADRILEÑA

Mayor principal, núm. 69

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022